Invitación al proceso de licitación No. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025

C. DAVID ORTIZ LÓPEZ
DAVID ORTIZ LÓPEZ
Calle Alameda No. 26, C.P. 34820, El Potosí
Poanas, Dgo.
PRESENTE:

El Municipio de Nombre de Dios en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, les hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, dentro del Programa URB:Urbanización, para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro de la modalidad de Techado en bienes públicos, número de proceso PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025.

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
Construcción de techado en espacio público	Emilio Portes Gil

Las bases de licitación estarán disponibles para su consulta y obtención gratuita (medio magnético) en las oficinas de Bienestar Social del Municipio de Nombre de Dios ubicadas en Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840, Nombre de Dios, Dgo., del día 27 de marzo de 2025 al 01 de abril de 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el sexto día natural previo al acto de recepción y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs., el Municipio de Nombre de Dios, tendrá un ejemplar impreso del texto de la presente convocatoria a la licitación en sus oficinas, exclusivamente para consulta, por lo que el Municipio de Nombre de Dios no está obligado a entregar una impresión de la misma.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
Los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera de la forma siguiente:
Experiencia: Con la relación de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Experiencia y capacidad Técnica: Con los documentos que acrediten la ejecución de obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado; en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito al Municipio de Nombre de Dios, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento a que se refiere el artículo 36 fracción VIII de la Ley de Obra Pública y Servicios

c.c.p. archivo

Calle Victoria 205 Zona Centro Nombre de Dios Dgo. C.P. 34840 TEL. 6758780289

Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

Capacidad Financiera: Con las declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 45 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Nombre de Dios, oferte el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

No. de Licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de Proposiciones	Plazo de Ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025	03/04/2025	04/04/2025	11/04/2025	38 días naturales	Del 23 de abril del 2025 al 30 de mayo del 2025
	13:30 hrs	13:30 hrs	13:30 hrs		

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecucion de 38 días naturales iniciando tentativamente el día 23 de abril del 2025 y su terminación el día 30 de mayo del 2025.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el ejercicio fiscal de 2025, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondiente.

Les agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, a la siguiente dirección Atención: Ing. Antonio Mendoza Muñiz, Director de Bienestar Social Municipal; Dirección: Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840., dentro de los 5 días naturales posteriores a la recepción de esta invitación:

a) que han recibido la invitación, y
b) si presentarán o no una propuesta.

Nombre de Dios Dgo., a 27 de marzo de 2025

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
DESARROLLO SOCIAL

A. Mendoza

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Recibí
27/03/25

c.c.p. archivo

DAVID ORTIZ LOPEZ
RFC OILD 690305 LV6

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, DURANGO.

P R E S E N T E.-

ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE QUE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE TRABAJAR CON EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS DGO., POR LO QUE A AGRADESCO LA INVITACION A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025.

REFERENTE A LA OBRA : **Construcción de techado en espacio público EN Emilio Portes Gil**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO DICHA INVITACIÓN Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

Poanas, Dgo. A 31 de marzo del 2025

A T E N T A M E N T E

C. DAVID ORTIZ LÓPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

Calle Alameda No. 26, El Potosí, Poanas, Dgo. C.P. 34820
elpuma126@yahoo.coom
33 1132 9443

Invitación al proceso de licitación No. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025

ARQ. LUIS MIGUEL MIJARES RENTERÍA
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V.
Calle Laurel 105, Col Villa Blanca, C.P. 34208
Victoria de Durango, Dgo.
P R E S E N T E:

El Municipio de Nombre de Dios en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, les hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, dentro del Programa URB:Urbanización, para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro de la modalidad de Techado en bienes públicos, número de proceso PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025.

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
Construcción de techado en espacio público	Emilio Portes Gil

Las bases de licitación estarán disponibles para su consulta y obtención gratuita (medio magnético) en las oficinas de Bienestar Social del Municipio de Nombre de Dios ubicadas en Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840, Nombre de Dios, Dgo., del día 27 de marzo de 2025 al 01 de abril de 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el sexto día natural previo al acto de recepción y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs., el Municipio de Nombre de Dios, tendrá un ejemplar impreso del texto de la presente convocatoria a la licitación en sus oficinas, exclusivamente para consulta, por lo que el Municipio de Nombre de Dios no está obligado a entregar una impresión de la misma.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
Los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera de la forma siguiente:
Experiencia: Con la relación de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Experiencia y capacidad Técnica: Con los documentos que acrediten la ejecución de obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado; en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito al Municipio de Nombre de Dios, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento a que se refiere el artículo 36 fracción VIII de la Ley de Obra Pública y Servicios

c.c.p. archivo

Calle Victoria 205 Zona Centro Nombre de Dios Dgo. C.P. 34840 TEL. 6758780289

Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

Capacidad Financiera: Con las declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 45 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Nombre de Dios, oferte el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

No. de Licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de Proposiciones	Plazo de Ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025	03/04/2025	04/04/2025	11/04/2025	38 días naturales	Del 23 de abril del 2025 al 30 de mayo del 2025
	13:30 hrs	13:30 hrs	13:30 hrs		

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecucion de 38 días naturales iniciando tentativamente el día 23 de abril del 2025 y su terminación el día 30 de mayo del 2025.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el ejercicio fiscal de 2025, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondiente.

Les agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, a la siguiente dirección Atención: Ing. Antonio Mendoza Muñiz, Director de Bienestar Social Municipal; Dirección: Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840., dentro de los 5 días naturales posteriores a la recepción de esta invitación:

a) que han recibido la invitación, y
b) si presentarán o no una propuesta.

Nombre de Dios Dgo., a 27 de marzo de 2025

A. Mendoza

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
DESARROLLO SOCIAL

Recib. 27-03-25
Luis Miguel Mijares R.

c.c.p. archivo

H. Ayuntamiento de
Nombre de Dios, Durango
2022-2025

Calle Victoria 205 Zona Centro Nombre de Dios Dgo. C.P. 34840 TEL. 6758780289

MIRE
CONSTRUCTORA

Calle Laurel 105, Col Villa Blanca, C.P. 34208, Victoria de Durango, Dgo.

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

PRESENTE.-

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025, Construcción de techado en espacio público HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ACEPTAMOS LA INVITACIÓN POR LO CUAL PRESENTAREMOS LA PROPOSICIÓN A LA FECHA SOLICITADA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE Y ESPERANDO UNA RESPUESTA POSITIVA, QUEDO DE USTED EN LA MEJOR DISPOSICIÓN.

ATENTAMENTE

Luis Miguel Mijares R

ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V.

A 31 de marzo del 2025

Invitación al proceso de licitación No. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025

ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
Priv. Del Pedregal # 100 , Fracc. Bella Vista C.P. 34047
Durango, Dgo.
PRESENTE:

El Municipio de Nombre de Dios en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, les hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, dentro del Programa URB:Urbanización, para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro de la modalidad de Techado en bienes públicos, número de proceso PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025.

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
Construcción de techado en espacio público	Emilio Portes Gil

Las bases de licitación estarán disponibles para su consulta y obtención gratuita (medio magnético) en las oficinas de Bienestar Social del Municipio de Nombre de Dios ubicadas en Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840, Nombre de Dios, Dgo., del día 27 de marzo de 2025 al 01 de abril de 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el sexto día natural previo al acto de recepción y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs., el Municipio de Nombre de Dios, tendrá un ejemplar impreso del texto de la presente convocatoria a la licitación en sus oficinas, exclusivamente para consulta, por lo que el Municipio de Nombre de Dios no está obligado a entregar una impresión de la misma.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Municipio de Nombre de Dios; en el horario y fecha señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
Los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera de la forma siguiente:
Experiencia: Con la relación de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Experiencia y capacidad Técnica: Con los documentos que acrediten la ejecución de obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado; en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito al Municipio de Nombre de Dios, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento a que se refiere el artículo 36 fracción VIII de la Ley de Obra Pública y Servicios

c.c.p. archivo

H. Ayuntamiento de
Nombre de Dios, Durango
2022-2025
Calle Victoria 205 Zona Centro Nombre de Dios Dgo. C.P. 34840 TEL. 6758780289

Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

Capacidad Financiera: Con las declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 45 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Nombre de Dios, oferte el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

No. de Licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de Proposiciones	Plazo de Ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025	03/04/2025	04/04/2025	11/04/2025	38 días naturales	Del 23 de abril del 2025 al 30 de mayo del 2025
	13:30 hrs	13:30 hrs	13:30 hrs		

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecucion de 38 días naturales iniciando tentativamente el día 23 de abril del 2025 y su terminación el día 30 de mayo del 2025.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el ejercicio fiscal de 2025, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondiente.

Les agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, a la siguiente dirección Atención: Ing. Antonio Mendoza Muñiz, Director de Bienestar Social Municipal; Dirección: Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840., dentro de los 5 días naturales posteriores a la recepción de esta invitación:

a) que han recibido la invitación, y
b) si presentarán o no una propuesta.

Nombre de Dios Dgo., a 27 de marzo de 2025

A. Mendoza

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
BIENESTAR SOCIAL

RECIBI:
27/03/25

c.c.p. archivo

ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
R.F.C.:GASR790616NB3

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
CALLE VICTORIA # 205, ZONA CENTRO C.P. 34840

P R E S E N T E:

En referencia a las obra: Construcción de techado en espacio público en la localidad de Emilio Portes Gil hago de su conocimiento que aceptamos la invitación a cotizar los trabajos que sean necesarios para la ejecución de la obra en mencion y que presentaremos la propuesta en tiempo y forma.

A la vez agradecerle el habernos invitado a participar en el proceso de licitación restringida No. PMND-FISE-FAISMUN-URB-03-2025

Quedo de usted como su mas seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
Durango, Dgo., a 31 de marzo de 2025

ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
ADMINISTRADOR ÚNICO

Priv. del Pedregal #100, fracc. Bella Vista, Durango, Dgo.
C.P. 34047 Tel (618) 153-03-47 correo electronico: arq.roygalaviz@outlook.com